LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Interesantes declaraciones de D. Isauro Gabaldón

tados Unidos a defender la independencia de aquella nuestra antigua colonia. Nuestro corrispon-sal en Cuenca ha hablado con él, y nos envia las siguientes declara-

Cuando entramos en el domicilio de D. Isauro Gabaldón, nos lo ancontramos despidiendo a un grupo de campesinos, vecinos casi todos de Tébar, pueblecito de esta provincia enclavado en el corazón de la Mancha. Son amigos de la infancia que vienen a saludarle, pues el Sr. Gabaldón, aunque na- establecer las mejores relaciones cido en Filipinas, como su padre no solamente con las potencias veera español-de Tébar-, apenas cinas, sino también con el mundo nacido, a los cuatro años, lo envió en general. Esa sería la manera a España, con los abuelos. Y en de consolidarse y poder convivir Tébar se crió, y en el Instituto de Cuenca cursó el bachillerato, y en la Universidad Central empezó a estudiar Derecho, estudios que hubo de interrumpir ante la critica situación que la muerte de su padre le creó.

El Sr. Gabaldón hubo de reintegrarse a Filipinas. Era el mismo año en que se firmó el famoso Tratado de París...

El Sr. Gabaldón, ya en Filipinas, a fuerza de talento y de trabajo logró ocupar uno de los puestos más preeminentes de la política de su país. Fué gobernador, fué diputado en la primera y en la segunda asamblea filipina; fué senador, y hoy es uno de los dos comisionados-residentes que el pueblo filipino envía al Congreso de los Estados Unidos, Conto se sabe, el cargo de comisionadoresidente es el más representativo de Filipinas. Son los cuestores del pueblo en América, D. Isauro Gabaldón ha desempeñado ya este o menos próximo. cargo durante un mandato-tres años-; fué reelegido, y ahora está en el segundo año de su segundo

Este hombre, una de las primeras figuras de su país, lleva unos meses en la Península; ha recorrido casi toda España; pero la mayor parte del tiempo lo ha consagrado a la provincia de Cuenca a recorrer los sitios donde paso su niñez, a convivir con sus parientes y amigos, a recordar y revivir los años de su vida que pasó por entre estos cerros y estas lla-

Cuando D. Isauro despide a sus amigos, viene hacia nosotros, y refiriéndose a los que acaban de marcharse, nos dice:

—; Cuánto tiempo que no los veial... Hace más de un cuarto de siglo que falto de España. -Y ¿cómo encuentra usted a

nuestro país?...-le preguntamos -Lo he encontradomo siempre: noble, hidalgo, dispuesto en todo momento a recibir con los brazos abiertos las grandes y justas causas, como la causa

-¿Trae usted, acaso, alguna misión especial?

-Nada de eso-nos ataja-. No he traído a España misión espe cial alguna, sino un mensaje de buena voluntad, de afecto entranable, de parte de Filipinas hacia esta noble nación a la que nos sen-timos unidos por lazos de tradición, y de afecto, de cariño y de -¿De agradecimiento...?-inqui-

rimos nosotros. -Sí, señor; no en vano hemo:

convivido cerca de cuatrocientos años, y durante ese tiempo, España legó a Filipinas su civilización y su cultura que pervivirán indefinidamente, cualquiera que sea la suerte que el destino nos depare. España dejó implantada, además una institución inconmovible-la familia cristiana-, sobre la que se basará, en no lejana fecha, su futura nacionalidad libre e independiente. Esa nacionalidad será fuerte, como fuertes son los lazos que la unen en aquel país del y de libertad ...

-Filipinas, como todos los pueblos que están sometidos, contra su voluntad, a una soberanía extraña, siente vivísimos deseos de cree suficientemente capacitada para ello, y trabaja y trabajará con tesón hasta conseguir su ideal. Ese ideal no es nuevo; viene manifestándose desde los primeros años de la conquista; unas veces se ha exteriorizado con las armas en la mano, y otras con las armas de la razón, de la justicia y del derecho, como sucede hoy, dentro del orden y de la paz.

-¿Participan de esos mismos sentimientos todos los sectores políticos de Filipinas?

-El desco de independencia en las islas-nos dice el Sr. Gabaldón-es unánime. Todos los partidos políticos encabezan sus respectivos programas—plataformas que decimos allá-con la petición de independencia. Ningún filipino sería elegido para cargo alguno en nuestro Gobierno si estuviera en contra de la libertad de Filipi-

pendencia de Filipinas fuera del Archipiélago?

-Hoy ya no se discute, ni siquiera en América, la capacitación del pueblo filipino para gobernar se por sí mismo; los propies estadistas americanos han reconocido oficialmente que lo está en todos

-¿Y qué se piensa de la inde-

-Sin embargo-insinuamos nos otres-, se esgrime un argumento. —Que no es serio—nos ataja vi-vamente el Sr. Ga.baldón—. El argumento que se esgrime hoy para no concedernos la independencia absoluta, consiste en afirmar que Filipinas, sola, no tendría suficiente poder para defenderse de un

Hoy llegará a Madrid D. Isau-to Gabaldón, político filipino, es-cia fuerte. Evidentemente. Pero a eso replicamos nosotros que, de seguirse esa teoría hasta sus últimas consecuencias, Filipinas no podría gozar jamás de su libertad. Y lo mismo sucedería a todas las naciones pequeñas cuyos medios de defensa son tan débiles que no podrían resistir ese mismo ataque. La capacidad de un pueblo para regirse por sí mismo y su derecho para disponer libremente de sus destinos, no puede medirse por su

potencialidad defensiva. Además,

-Ha dicho usted antes-insis-

nadie discute ya el derecho de Fi-

ipinas a su independencia; enton-

absoluto a la independencia de Fi-

os socialistas, creen que debe otor-

garse la libertad a Filipinas sin

ilaciones innecesarias, es decir,

pendencia de Filipinas será un he-

-¿Y Filipinas se va preparan-

-Ya le he dicho a usted antes

que estamos preparados. Durante

el último cuarto de siglo el pro-

greso realizado en Filipinas en to-

nuestros mismos dominadores es-

tán admirados. El malogrado Pre-

locumentos oficiales. Bastará ci-

tar lo hecho en Instrucción públi-

ca. Allí gastamos dos pesos y 14

iones culturales. En la actuali-

dad contamos con 6.741 escuelas

elementales, 857 escuelas interme-

dias, 72 secundarias y una gran

Universidad de Estado, a la que

asisten cinco mil alumnos.

cêntimos por habitante en aten-

do para recibir esa independencia:

-En América-nos dice el se-

ces, ¿cómo no la conceden?

internacionalmente.

que Filipinas, al ser declarada libre e independiente, trataría de Filipinas el español.

timos nosotros-que en América publican en español. Allí publica-mos "El Debate", "La Vanguar-dia", "La Defensa", "El Comer-cio", "El Mercantil", "La Naior Gabaldón-no existe partido político alguno que se oponga en ipinas; en lo único que discrepan s en cuanto al tiempo y a la oportunidad en que debe cumplircanos, como, por ejemplo, se la promesa que solemnemente nos ha hecho el Congreso. Mientras los republicanos creen que no ha llegado el momento de tal cumplimiento, los demócratas por el

contrario, con los progresivos y

-Pocos; la emigración españoa a aquellas tierras es exigua, lo fué incluso en tiempo de la pasainmediatamente. Como usted ve da dominación; hoy, el número de -añade el Sr. Gabaldón—la indeespañoles residentes en Filipinas, se eleva a 3.945. cho en un período de tiempo más Todavía duró un buen rato

uestra conversación, en la que abordamos temas tan interesantes como el de las consecuencias que puedan tener para los ideales del pueblo filipino las recientes eleciones presidenciales. Y el Sr. Gabaldón, al llegar a este tema, se dos los órdenes ha sido tal, que queda un momento absorto, como si acariciara con la mirada el sol amarillo que, simbolizando la naidente Harding y otras altas auciente República filipina, libre toridades, así lo han expresado en independiente, figura en la bandera del Archipiélago...

Rodolfo LLOPIS Cuenca y noviembre de 1924. (Prohibida la reproducción.)

CUENCA 12 (12 m.). - Después familia en esta capital, marchó a



"Vidas rectas" de Marcelino Domingo

Están ya ensayando en el Cómico, para estrenarla inmediatamente, la comedia dramática "Vilejano Oriente, ávido de progreso das rectas" con que el ex diputado republicano Marcelino Domingo hace su presentación como En "Vidas rectas" toma parte

toda la compañía del Cómico, desempeñando los principales papeles regir sus propios destinos sin ne- | Matilde Moreno, para quien ha sicesidad de tutelas. Filipinas se do escrita la comedia, y Martori. Estreno de "Ruy Blas" en Barce-

> En el Teatro Nuevo, de Barceona, se ha estrenado el drama lí-

rico en tres actos "Ruy Blas" adaptación a la escena española de la obra de Víctor Hugo.

Se trata de una obra notable acabado estudio melódico de las características de los personajes con la cual ha realizado el maes tro Acevedo una importantísima

del músico con constantes aplau

ZARZUELA

Viernes, tarde, tres estrenos, riy regalos.—Butaca, 3 pesetas. MARIA LUISA MONERÓ debuerá como cancionista en Eslava y, jueves, tarde y noche. En amis funciones se representará "Mu-

INFANTA ISABEL.—Todas las ardes, "Hay que vivir", y todas as noches, "La buena suerte", los los éxitos definitivos de la "bar-

popular leyenda histórica, reflejo

En todos estos centros hay un movimiento intelectual muy intenso.

—; Hay muchos analfabetos? -Aunque la disposición geográfica del Archipiélago predispone a ello, podemos decir que la pobla-

y, sobre todo, la Universidad de

Santo Tomás, de gloriosa tradición, veinticinco años más antigua que la Universidad de Harvard,

que es la más antigua de las Uni-

versidades de los Estados Unidos.

ción escolar de Filipinas de seis a diez y siete años de edad ascendía en 1922 a 2.916.612 niños, y que ese mismo año, según las es tadísticas oficiales, la asistencia diaria a las escuelas era de 1.097.144 niños, sin contar con los 64.834 niños que acudían a las escuelas privadas. Más de un 60 por 100 de los habitantes del archipiélago, mayores de diez años,

saben lear y escribir... -Dicen-insinuamos nosotrosque cada día se habla menos en

-Hoy en Filipinas-nos ataja el Sr. Gahaldón—se habla el español mucho más que en tiempo de la dominación española; el español se habla en los hogares; el espanol se enseña en las escuelas seundarias, aunque el inglés se prin cipia a enseñar desde las escuelas elementales. El español está tan arraigado en Filipinas, que la mayor parte de los diarios se

; y hasta los periódicos redactados en inglés por los ameri-Manila Times" o "The Daily Bulletin", publican muchas veces sus editoriales traducidos al caste-

-- Hay muchos españoles en Fi-

so se halla 0,5 metros sobre el ni-vel del suelo exterior, mide 3,5 metros de altura, y se compone de un pórtico (P), que da entrada al le pasar una temporada con su Madrid, desde donde continuará por ejemplo, la Universidad de Manila, la Universidad nacional, Estados Unidos su viaje para América, D. Isauro torio (SD), que mide 4.5×3.25 . Junto a él hay un armario (A).



El público premió el esfuerzo

LA SEMANA DEI PICCOLI

Jueves, tarde, gala benéfica, con asistencia de SS. MM. y AA. RR. Jueves, noche, última de "La urraca ladrona", de Rossini.—Bu-

", triunfo personal de Catalina

"DIEGO CORRIENTES". - La

tentosa creación cinematográfica. "Diego Corrientes" fué una no-vela, apoyada en hechos ciertos, que sugestionó a la pasada gene-ración española. La leyenda del

bandido generoso, que socorría a los necesitados con lo que quitaba los ricos, cautivó a una genera-Film Española ha tomado el pretexto de "Diego Corrientes" pa-ra lanzar al mercado una de las

películas más sugestivas y emo-cionantes, haciendo desfilar ante los ojos del espectador los más sellos rincones andaluces, y espealmente en la serrania de Ron-, brava y agreste. 'Diego Corrientes" en película

es volver a leer una novela que e recuerda con cariño por noción que despertó en nuestros años mozos.

En ejecución cinematografica 'Diego Corrientes" es realmente una producción maravillosa. El protagonista de la película está a cargo de Pepe Roméu, el notable actor, que ha puesto en esta cinta todos sus entusiasmos. José Montenegro y Modesto Rivas

también han hecho dos creaciones en sus respectivos papeles La película "Diego Corrientes" se estrenará el próximo lunes en Real Cinema y Principe Alfons

Para lograr inmediato alivio y curación radical en pocas horas de res-GACETILLAS friados de cabeza o catarro nasal, no hay nada como el remedio casero, tan renombrado, PELLETS Mackenzy, cuya fama está cimentada por largos años de éxito sin precedente. Los! PELLETS se venden a pesetas 2 caja en farma-

********************************* Se admiten suscripciones a El SOL y a "La Voz" en su quiosco de la calle de Alcalá; en la libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6; en la Casa del Libro, Avenida de Pi y Margall, 7 (Gran Via), y en la Administración de EL SOI de aquella época en que el bando-lerismo imperaba en España con y de "La Voz", Larra, 8. (Teléfoel mandato indiscutible de la fuer- nos J.-44, J.-517, J.-518, J.-519 y

(1) Véase EL SOL del 31 de oc-

© Biblioteca Nacional de España

Información política que al fin ha quedado aprobado. También fué aprobado otro proyecto reorganizando los servicios de la Dirección graneral de Administrativo.

En la Presidencia,

Por la mañana despachó con el marqués de Magaz el subsecretario de Estado.

dencia Ayer tarde estuvo en la Presidencia el ex ministro Sr. Berga mín. Al salir conversó con los riodistas, a quienes dijo que habia tratado de asuntos particulares

El Sr. Bergamín en la Presi-

-¿ Pero lo han llamado a usted?-preguntó uno de los infor-

con el marqués de Magaz.



Compuesta de planta baja y un

oiso alto. La planta baja, cuyo pi-

nall-comedor (HC), que mide 5X4

metros. Junto a él se halla la co-cina (CO), que tiene además su

entrada independiente, y que mi-le 3 × 2. Inmediato tiene un W.-C.

Por el hall tiene entrada una ha-bitación de respeto, sala o dormi-

En el hall se desarrolla la esca-iera para el piso alto, que tiene

dos dormitorios (D), de los que el de la parte anterior mide 4 X 4 y

l de la posterior 4 × 2.4. Inter

medio de ambos hay un cuarto

-Me han llamado muchas cosas: pero vo no hago caso.

-Por cierto - añadió - que he recibido una carta con un papelito, en el que se ve un triángulo con una flor de lis en el centro, en los vértices las iniciales de República Social Comunista. Me ha gustado, porque en estos lías estoy estudiando Derecho soviético, y la implantación de los Soviets no es cosa tan absurda ni sparatada como se dice. Yo creo e debemos ir pensando en implantarlo, no entre nosotros, sino en el Rif, ya que dicen que el porvenir de España está en África.

La subsecretaría y los servicios de la Dirección de Administración local

Al terminar anoche el Consejo, general Vallespinosa habló a los periodistas de los asuntos de Marruecos, referencia que damos en otro lugar de este número, y lue-

-Asistió al Consejo el subsecretario de Gobernación, en compañía del director de Administración local, por tener que estudiar el Di rectorio un proyecto de reorganización de aquella subsecretaría, Cuatro mil pesetas. Montera, 10.

MODESTA VIVIENDA

6 1 2 3 4 3

A CASA PRO

que at fin ha quedado aprobado. de la Dirección general de Administración local.

Como complemento de la reorganización de uno y otro centro, fueron aprobadas y fijadas unas nuevas plantillas del personal de aquel departamento. Entre otras de las innovaciones que se hacen en la modificación queda suprimido el negociado llamado de Política, creándose otro dedicado a Estadística de la vida local.

ciamiento civil

tidades aseguradoras.

La reforma de plantillas tiene scasas proporciones; pero aun así, con el aumento en el presupuesto de dos mil pesetas, son ascendidos 79 oficiales de las categorías inferiores y muchos auxi-

Reforma de la ley de Enjui-

La "Gaceta" de ayer publicó un Real decreto por el que se añaden a los artículos 1.333 y 1.346 de la ley de Enjuiciamiento civil y al artículo 4.º de la ley de 26 de julio de 1922 unos párrafos en los que se determina la manera como se procederá en casos de quiebra o suspensión de pagos con las en-

ENTRESUELOS COMERCIALES

LA CONFERENCIA DEL ACLITE

"El Estado debe limitarse a respetar la libertad de comercio"

ASI OPINAN MUCHOS DE LOS ASAMBLEISTAS se acepta el criterio del Sr. Flo-La sesión de ayer

A las diez se reúne la asamblea, Se discute después el número pajo la presidencia del Sr. Iranzo, er cual recordó que era antversario de la muerte de D. José Canaejas, y propuso que constara en acta el sentimiento de los reuni-

iquel ilustre hombre público. Así se acuerda, y se pasa a dis-cutir el orden del día, Se discute el apartado referente

las garantías de calidad, y el marqués de Cabra presenta y defiende dos enmiendas, Pide asimismo la libertad abso-

uta de comercio, Se promueve un largo debate, El representante de los olivareros andaluces, Sr. Flores, se es-

fuerza en hacer ver la improcedencia de tal criterio. Son rechazadas las enmiendas, y

llenará con mortero hidráulico.

Las fachadas se construirán con

ladrillo, y mejor y más económi-

camente, y ganando sobre todo en la rapidez de la construcción, se construyen con bloques de cemen-

to. El piso bajo se tenderá con una capa de ladrillo machacado o

material análogo, con mortero de

cemento, siendo su espesor de 0,1

metros. El de la planta superior

se formará con vigas de doble T

v tabla de madera, que cierra los

pisos. La escalera y cubierta se-

rán de madera, con sus tirantes, carreras, tirantillos, pares, etc.,

cuajándolas con teja plana. La ta-

biquería se hará con ladrillo par-

do, tendido de yeso negro y blanco

La carpintería de colgar y se-

guridad será moldeada, y los hue-cos de fachada llevarán vidrieras

La cocina se compone de fogón

de hierro, con hogares de cok y

vegetal, carbonera, depósito de agua, horno conservador y pila de

piedra artificial de dos senos.

con tableros exteriores.

para el aceite que la que las Compañías ferroviarias y de embarque tienen concedida a las frutas frescas.

cordia de la asamblea.

Dice así:

"En cuanto a las medidas que corresponde adoptar a los Poderes públicos para garantizar el abastecimiento a precio norma universal de las clases aptas para el consumo, entiende la Comisión que la intervención del Estado debe imitarse al respeto absoluto de la ibertad de comercio, a la facilidad o restricción de importacio nes de las semillas oleaginosas que utilice la industria nacional. El Sr. Flores propone que se discuta en primer término si pro-

Intervienen los Sres. Zurita y narqués de Cabra, que representan los criterios opuestos:

yoristas madrileños, se muestra partidario de la libertad de comercio y contrario a la entrada de los aceites de semillas, por con-

gón, cree que esa riqueza se encuentra en el caso de un enfermo a quien fuera preciso realizar una operación dolorosísima para salvar su vida.

El saneamiento será por tubería de hierro para las bajadas de aguas sucias, y gres para las subterráneas hasta la acometida a la alcantarilla o hasta la fosa sép-

Todas las habitaciones irán pintadas al temple; exteriormente se silicatarán los muros, y la madera se pintará al óleo.

La acometida del agua se hará con tubo de plomo, y la instala-ción de luz eléctrica será com-El tiempo de duración de la

obra será de dos meses, y el precio de la construcción material es de 12.000 pesetas.

J. DE SAENZ ITURRALDE Arquitecto.

Las Cooperativas de Casas Baratas

Queda un espacio bajo cubierta hará el vaciado de las zanjas con til para la guarda de objetos.

til para la guarda de objetos. una profundidad suficiente, con Construcción. Cimientos. — Se un ancho de 0,40 metros, y se re-

Hemos de interrumpir nuestro plan de artículos para dedicarnos hoy a contestar las preguntas que se nos hacen con urgencia que nocemos fundada, por tratarse, en su mayoria, de consultas para

la ejecución de proyectos En nuestro último articulo (1) señalamos las normas para la constitución de las Cooperativas y la disposición moral que ha de constitución de las Couperativas y la disposición menti que ha de presidirlas para la eficacia de su obra. En EL SOL del día 31 de oc-tubre publicamos integro el modelo de Estatutos que redactó el asesor jurídico de la Sección de Casas Baratas en el ministerio de Trabajo, Dr. Casais y Santaló. Los demás pormenores que se nos en no podemos contestarlos en estas columnas por requerir mucho espacio y no ser de interés general. Para esto, nos permitimos recomendar el libro de divulgación de la ley y de sus prácticas que el propio Dr. Casais ha públicado, y que, por su competencia y autoridad, estimamos guía la más segura para el buen orden de la tramitación legal de los expedientes.

La nueva ley y los derechos del ahuciarle. Si al fallecer usted el hijo Estado.—A. J. V., Barcelona.—Ha es beneficiario, sigue la casa en su interpretado usted muy bien el texprescripción de los derechos del Estado sobre las casas que se acojan a los beneficios de ella, Durante cincuenta años tendrá intervención el ministerio de Trabajo en todas las operaciones que con la casa hayan de realizarse, aunque la amortice usted en veinte, en diez, en cinco años y le trasfiera su propiedad la entidad constructora. Pero la intervención del Estado queda reducida: primero, a que no se realice lucro on la casa dándola en alquiler: segundo, a que no se venda caprichoamente para obtener beneficio po plus valia; tercero, a que la trasmiión de la casa sea a los herederos legitimos, siempre que reunan la ondición de beneficiarios. No siendo así, el Estado se incauta del innueble y lo pasa a un inválido del trabajo. Claro es que el Estado, al se, habrá de realizar una liruidación de las cantidades que en ncepto de amortización aplicara el anterior beneficiario, y aprove-chamos esta circunstancia para diigirnos al ministerio de Trabajo soicitando que cuestión tan fundamental como ésta se amplie y pre-cise minuciosamente en el nuevo reglamento, ya que en el anterior que-

Dice usted que, stendo así, no tie-ne cuenta adquirir casa barata. Si la tiene. En primer lugar, porque se hace usted propietario con auxi-llos importantes del Estado, y mien-tras usted observe las condiciones que el Estado le impone en jus contrapartida es usted tan prop contrapartida es usted tan propie-tario como el que más, y si ha amortizado en veinte, en diez o en cinco años la casa, no paga usted absolutamente nada, ni contribu-ción, al habitarla. Si no la ha amor-tizado, acogiéndose al plazo máximo te treinta años, satisface usted a Sociedad constructora el tanto amortización y el tanto de interés, del cual le abona el Estado una parte, y así establece usted un tipo mensual módico que no le puede ser aumentado por richo que suban las rentas de alquiler en la pobla-ción, y además salva la situación de precario en que viven los simples inquilinos, pues cumpliendo usted sus compromisos el dueño de la finca no puede por ningún motivo desdad muy estimable; y si no lo fue-re, tanto mejor para él, pues habrá logrado una situación económica holgada y recogerá el fruto del ahorro que se haya aplicado a la amortización, que es también herencia.

Si usted, por sus trabajos y economías, y con usted los que se en-cuentren en el mismo caso, prevé que sus hijos podrán hallarse al ca-bo de unos años en situación que no les permita ser beneficiarios de casa barata, acójase usted a las normas de las casaz económicas, cuyo

Consejo de Trabajo, está actualmen-te en estudio del Directorio y seguramente se promulgará en breve. No serán tantos los auxilios del Estado y, por consiguiente, serán me-nos las obligaciones de los benefi-El nuevo reglamento. - A varios.-No puede tardar en publicar-

primero.

sc. La ley señala el término de dos neses para su redacción y publicación. Por consiguiente, habrá de aparecer antes del 15 de diciembre. Tenemos noticia de que en la Sección de Casas Baratas se trabaja ya en su estudio. Con mucho gusto reco-geremos los puntos de vista que se los señalen y estimemos procedentes en justicia para desarrollarios en el próximo artículo y así elevarlos la Sección de Casas Baratas, por los admitiere como espontánea y respetuosa colaboración que puede ofrecer la práctica. Muchas veces

recogen los legisladores las indica-ciones de la Prensa, por refiejarse en ellas los anhelos públicos, y es vidente que en el ministerio de Trabajo, lo mismo el subsecretario, O. Eduardo Aunós, que el jefe de Sección de Casas Baratas, D. Salvador Crespo, están animados del mejor deseo y de un laudable espíritu ecléctico que ha sabido acoplar

proyecto de ley, ya aprobado por el en la nueva ley muchas de las as-PARA ANUNCIOS EN ESTA SECCION





Le construimos su casa, con toda solidez y garantía, al contado y a plazos. Escribir indicando situación del

solar con todo detalle, superficie, precio del pie cuadrado y clase de edificación que desee, así como el número de habitaciones y plantas de que constará. La edificación sólo se hace en Madrid y sus alrededores. Toda la correspondencia, al apartado de Correos n.º 970.

Castillo de Catapum, La protegida de las flores. Las tres pruebas de Segismundo, 1 peseta en todas las librerias. Estuches de cuatenta cuentos Liliput, 2,50. Todos dibu jantes, por "Karikato", 1,50

til Rivadeneyra: Maruja, El bloqueo dei

ha recogido y expuesto. (Ya compuestas estas notas, se ha publicado una Real orden en el sentilo que indicamos.)

Los documentos de beneficiario .varias Cooperativas.—Después de constituída la Cooperativa, redactados y aprobados sus estatutos, es urgente preparar la documentación de sus asociados para solicitar e reconocimiento de beneficiarios. No conocemos todavía qué se dispondrá en el nuevo reglamento acerca de este extremo; pero como en el an-tiguo se habían previsto y precisado bien todos los casos, supenemos no labrá modificación. Deben prepaarse, pues, los siguientes: 1.º Certificación patronal que acredite e sueldo o salario del solicitante 2.º Certificación del administrador de Rentas de Hacienda—la cual se pide por una sencilla instancia— acreditando que el solicitante y su esposa no satisfacen contribución territorial ni industrial, o la cuantía de la que satisfagan. 3.º Decla-ración del número de individuos de la familia que habitarán la casa y haberes que tengan. 4.º Certificación de dos vecinos que acrediten cono-cer al solicitante y saber que vivo de su trabajo y que es de posición modesta, y, por último, presentación del contrato de inquilinato, o, en su defecto, si vivieran realquilados, certificación del subarrendador de lo que abonan por convivencia,

La moción del conde de Vallella-no.—A C. V. y L. M., Madrid.—El caso que exponen ustedes no lo con-sideramos posible. La moción del señor conde de Vallellano, bastante bien orientada, aunque atrevida, tiende a estimular la construcción en los grandes solares de los lugares céntricos. Ustedes, tenedores de pequeños solares, que se proponen edificar cuando tengan re-unidos medios bastantes, no creemos sean molestados. Si sería conveniente se aclarara este particular, y, por si algo valiere, desde aqui lo remi-timos al señor alcalde. En cuanto a la posibilidad de ser

víctimas de "chantage" por algún inaprensivo que pudiera ver en la denuncia de solares de poco precio la manera de negociar su denuncia con provecho, atemorizando y ma-reando, o el caso de algún enemigo que se propusiera ocasionar sinsa-bores al tenedor de un solar, claro está que puede suceder siendo los solares de tan poco precio y tan reducido el tipo de garantía que hay que depositar; pero es de suponer que al concretar la moción en el Concejo se precisen algunos extremos (y tienen fácil precedente en la vigente ley de Casas baratas, ca-pítulo de expropiación), de manera que respondan al espíritu de jus-ticia en que se inspira el señor conde de Vallellano y no conculquen los principios de la propiedad en lo racional, defendiéndola de fáciles acometidas anárquicas y de las maniobras de los trapaceros buscavi-

ENRIQUE GODO

del apartado primero del dictamen, que trata de la ordenación de trasortes ferroviarios para la distribución en el territorio nacional con arreglo a las necesidades del dos por la alevosa pérdida de consumo. Se acepta una enmienda del se-nor Zurita encaminada a conseguir durante los meses de diciembre a marzo la misma preferencia

Queda aprobado el núm. 4.º del apartado y se pasa a discutir el 5.º, precisamente el punto de dis-

cede o no que se introduzcan las semillas oleaginosas.

El Sr. Navajas, representante del centro de España y de los ma-

iderar que ello representa un peigro gravísimo para el aceite na-El Sr. Carter, representante de a zona olivarera del Bajo Ara-

La discusión se hace intermina-

El Sr. Flores rebate los argu-nentos que expuso el marqués de Cabra para defender la importación de las semillas oleaginosas, y sostiene que ha interpretado ca-prichosamente la ley.

El marqués de Cabra afirma que no le trae a la asamblea la defensa e ningún interés personal, y que e limita a exponer lealmente su

riterio en el asunto. Entiende que debemos conquis-tar los mercados extranjeros, per que el aceite es el único producto español que puede competir conodo el mundo. Defiende, pues, política de la exportación a todo

El Sr. Quintanilla interviene par ra manifestar que estamos en un iomento de grave crisis para olivicultores españoles; pero al mismo tiempo es innegable que existen otros intereses que no se oueden desconocer ni desdeñar. Tales son los de las 58 fábricas de aceite de semillas que existen. Por eso, propone, como fórmula que concilie las divergencias y los dis-

tintos puntos de vista, lo si guiente: "La elevación del Arancel en cuanto a los derechos que han de cuagar las semillas destinadas a 18 obtención de accite en relación con su rendimiento y con los de-

rechos asignados al aceite de las nismas. Si se viera amenazada la exportación del aceite de oliva POT causa de cosechas deficientes, o si umentara la demanda exterior e establecerá un arancel movi ole, regulado por una comisión permanente, para admitir semillas pleaginosas y sus aceites mientras se considere necesario al objeto de cubrir el déficit originado

por la exportación. Se limitará la fabricación de ceites de semilla. La presidencia considera esta

propuesta como una anteponencia, ue puede ser base de discusión que aproxime a la armonía de 106 criterios, y propone por su parte ue se forme una Comisión espeial que la estudie y la discuta y ormule una ponencia para que ea tratada por la Asamblea. El Sr. Alamar, representante

milla, se opone terminantemente a propuesta. El Sr. Baamonde, representante le la Junta de Abastos, se apoys en lo dicho por el anterior orador para demostrar que no es solución hacer intervenir al aceite de semillas. Con gran energia, y en

de los fabricantes de aceites de se-

medio de grandes protestas, tiene que el aceite de oliva no de bía alcanzar el precio que hoy tie ne, y ofrece demostrarlo en el monento oportuno. La presidencia vuelve a intervenir para aconsejar el nombramiento de una Comisión encarga da de dictaminar acerca de la propuesta que se discute, y se acuer da que formen dicha Comisión 105 eñores siguientes: Quintanilia, Alamar, García Guijarro, Flores, Tallada, Alcalá, Zurita, Cartes,

qués de Casa-Loring, marqués de Cabra, Sabater y Montserrat, representante de los distintos elementos componentes de la Asam-Acto seguido se levantó la se

Navajas, Fontana, Cachot, mar

Reunión privada de asambleístas Aprovechando la circunstancia de que ayer tarde no celebró se sión la asamblea en el Senado, se reunieron en sesión privada presididos por el marqués de Ca bra, algunos asambleístas, con fin de procurar una fórmula ar módica de los diversos intereses a que afecta el problema, para varla a la sesión plenaria de hoy.

11Qjo con las imitaciones!!

Elaborada con su propio ácido carbónico.